I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000336

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 15 MAR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1156/2013; el Ord. Nº700/0125/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Decreto Exento N°202/0191/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/0191/2013, se designó en Cometido Funcionario en el proceso de renovación de Permisos de Circulación año 2013, en forma permanente (jornada diaria y extensión horaria), a los funcionarios que allí se indican.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/0191/2013 que designó en Cometido Funcionario en el proceso de renovación de Permisos de Circulación año 2013, en forma permanente (jornada diaria y extensión horaria), a los funcionarios que allí se indican, en el siguiente sentido:

1.1. Reemplazar a doña Nataly Díaz Lincoñir como Jefa de Módulo por doña Miriam Gimilio Rojas.

1.2. Especificar que la función que le corresponde ejercer a doña María de los Ángeles Leiva Orellana es de Servicios Menores.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000336

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permisos de Circulación
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Interesados (3)
Secplan
Página Web